



SÍNTESIS

La industria y su desafío ante la crisis

N° 6

06/05/2020

La industria dejó de percibir \$us 450 millones por ventas y pide una "CUMBRE" para salvar el aparato productivo

La asfixia financiera es una de las consecuencias por la crisis del Covid-19.

La Cámara Nacional de Industrias (CNI) conjuntamente las ocho Cámaras Departamentales de Industrias de Bolivia, señalan que la industria dejó de percibir \$us 450 millones por ventas en 45 días de crisis del Covid-19 y demandan con extrema urgencia al Gobierno la realización de una "cumbre" para salvar el aparato productivo.

Con profunda decepción manifiestan que el aparato productivo no recibió apoyo real de parte del Gobierno y el 80% de la industria paralizó sus actividades económicas, lo cual genera un estado de severa iliquidez y asfixia económica. "La industria pierde \$us 10 millones en ventas por día de paralización" señaló Ibo Blazicevic, Presidente de la CNI.

"Demandamos al Gobierno medidas urgentes para salvar el aparato productivo", indicó el Presidente de la

CNI y agregó que, después del 10 de mayo y aún en el marco de la Cuarentena Dinámica, continuará la paralización del aparato productivo, puesto que varios de los municipios de mayor envergadura vienen anunciando que seguirán dentro de la categoría de riesgo alto.

En este contexto, los industriales manifiestan:

1. Si la industria se paraliza se pone en riesgo a más de 600.000 fuentes de empleos formales y dignos y 35.000 industrias nacionales.

2. En el periodo de crisis de la Pandemia del Covid-19, la industria nacional no le ha fallado a Bolivia produciendo y abasteciendo a las familias bolivianas.

3. El primer conjunto de medidas económicas gubernamentales (Bonos,

Planes de Crédito y programas de diferimiento de obligaciones) se orientaron a preservar el bienestar de las familias y los trabajadores y no así a las empresas.

4. El sector industrial aguardó con esperanza que el Gobierno Nacional apruebe un segundo conjunto de medidas económicas con estímulos fiscales para aliviar la recesión del aparato productivo; sin embargo, con profunda decepción se ha visto que no ha sucedido aquello y, más bien, se anunció la creación de 600 mil fuentes de empleo nuevas y de carácter temporal, en lugar de salvar a los empleos existentes.

5. El Gobierno Nacional debe generar un conjunto de medidas económicas orientadas a preservar la vida de las empresas, las cuales deben contemplar los siguientes aspectos:

El Gobierno Nacional debe generar un conjunto de medidas económicas orientadas a preservar la vida de las empresas, las cuales deben contemplar los siguientes aspectos:

N° 6

06/05/2020

a

Constituir un fondo de garantías estatales – FONDO DE ESTABILIZACION PRODUCTIVO e INDUSTRIAL.

b

Implementar un subsidio estatal al salario durante el período de duración de la Pandemia. Se plantea un subsidio estatal de 50% a quienes perciban un SMN, 25% a quienes perciban entre 2 a 3 SMN y progresivamente.

c

Definir y normar el retorno al trabajo de forma gradual, sectorializada, regionalizada y con medidas de bioseguridad.

d

Eliminar el cargo por potencia en la facturación mensual de energía eléctrica industrial al igual que en el consumo de gas.

Definir y normar el retorno al trabajo de forma gradual, sectorializada, regionalizada y con medidas de bioseguridad.

e

Flexibilizar la normativa laboral para adecuar la oferta productiva con la demanda de trabajadores.

f

Plantear que el 20% de los sueldos y salarios se destinen a la compra de productos “Hecho en Bolivia”, lo cual significaría un impacto de 200 millones de dólares.

g

Reorientar las medidas implementadas (bonos) para las familias hacia la entrega de productos con sello “Hecho en Bolivia”.

h

Proceder El Estado al pago de sus deudas pendientes con las empresas proveedoras de bienes y servicios.

i

Con extrema urgencia se reitera al Gobierno Nacional la necesidad de convocar a una “cumbre nacional” para salvar el aparato productivo, concluyó la CNI.